

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL DOS MIL DICISIETE.-

En la ciudad de Milagro, a las cuatro de la tarde del día Viernes diecisiete de febrero del dos mil diecisiete, en su oficina matriz, que está situada en Chile y Diez de Agosto No. 412 Edificio Expreso Milagro de esta ciudad, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA, contando con la presencia de sus accionistas:

- 1) La compañía, constituida en Milagro, debidamente representada por el señor Jose Luis Alcocer Naula que concurre con Dos mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas;
- 2) La señora Esther Magali Buenaño Cordova, propietaria de Mil Setenta y Cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una;
- 3) El señor Jefferson Marcelo Buenaño Gallegos, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 4) El señor Fernando Marcelo Buenaño Guevara, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 5) El señor Segundo Leonardo Buenaño Guevara, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 6) El señor Angel Vinicio Buenaño Cordova, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 7) El señor Angel Mecias Coca Villegas, propietario de tres mil doscientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 8) La señorita Janeth Jaqueline Buenaño Cordova, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 9) El señor Pedro Abdon Cordova Andrade, propietario de dos mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 10) La señora Carmen Amelia Gallegos Vargas, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 11) El señor Jose Ignacio Garces Paredes, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 12) El señor Carlos Hernan Mayorga Perez, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 13) El señor Segundo Secundino Parra, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 14) El señor Arturo Efrain Vasquez Astudillo, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar

cada una; quienes representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos Diecisiete Dolares.-

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, deciden constituirse en esta Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constancia que por unanimidad del Capital Social concurrente se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, Se instala la sesión bajo la Presidencia de su titular señor Angel Vinicio Buenano Cordova y actua como Secretario el Gerente de la Compañía señor Jose Luis Alcocer Naula.- estos deciden reunirse en esta Junta General Ordinaria y Universal.-

Concurre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señora CPA. MIRNA ANGELITA MOROCHO CASTRO.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016 .-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016 .-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2016 .-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2016.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2017.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS DIECISIETE votos que equivalen a OCHOCIENTAS DIECISIETE acciones de CUATRO CENTAVOS de dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS DIECISIETE dólares de los Estados Unidos de America, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2016.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2016 en dicho periodo contable por lo cual no se genera ninguna Reserva Facultativa.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2017, a la persona Sra. CPA MIRNA ANGELITA MOROCHO CASTRO.

La Junta General no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas y veinte minutos el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los accionistas concurrentes. El Presidente da por clausurada la sesión a las ocho horas con cinco minutos de la misma fecha.

Para constancia suscribe esta Acta el Presidente, el secretario de la Junta y los accionistas asistentes.

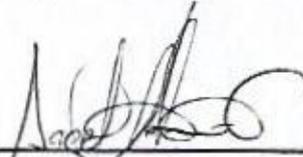
Certificación: Hago constar que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remetire en caso de ser necesario

Milagro, 17 de febrero 2017

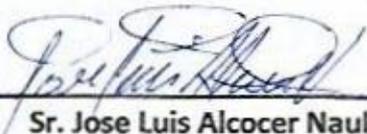


Jose Luis Alcocer Naula
SECRETARIO
GERENTE-ACCIONISTA

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las seis horas, firmando para constancia el Presidente y Gerente-Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-



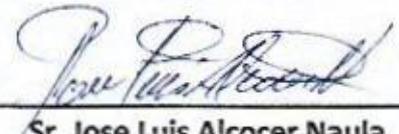
Sr. Angel Vinicio Buenaño Córdova
Presidente de la Junta



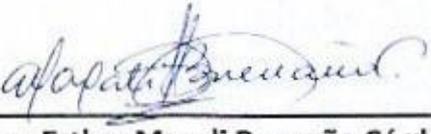
Sr. Jose Luis Alcocer Naula
Gerente General-Secretaria



Sr. Angel Vinicio Buenaño Córdova
ACCIONISTA



Sr. Jose Luis Alcocer Naula
ACCIONISTA



Sra. Esther Magali Buenaño Córdova
ACCIONISTA



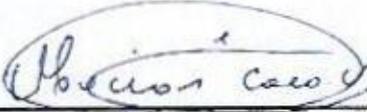
Sr. Jefferson M. Buenaño Gallegos
ACCIONISTA



Sr. Fernando M. Buenaño Guevara
ACCIONISTA



Sr. Segundo L. Buenaño Guevara
ACCIONISTA



Sr. Angel Mecias Coca Villegas
ACCIONISTA



Srta. Janeth J. Buenaño Córdova
ACCIONISTA



Sr. Pedro Abdon Córdova Andrade
Vargas
ACCIONISTA



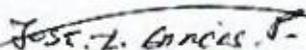
Sra. Carmen Amelia Gallegos
ACCIONISTA



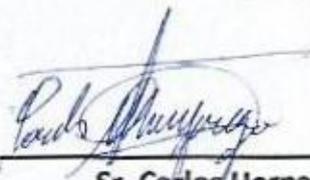
Sr. Segundo Secundino Parra
ACCIONISTA



Sr. Arturo Efraim Vasquez Astudillo
ACCIONISTA



Sr. Jose Ignacio Garces Paredes
ACCIONISTA



Sr. Carlos Hernan Mayorga Perez
ACCIONISTA



C.P.A. Mirna A. Morocho Castro
COMISARIO

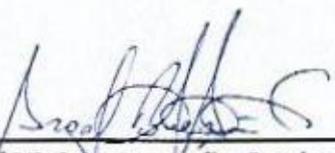
**NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL
EXPRESO MILAGRO S.A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES
JOSE LUIS ALCOGER NAULA	86
ANGEL VINICIO BUENAÑO CORDOVA	86
ESTHER MAGALI BUENAÑO CORDOVA	43
JEFFERSON M. BUENAÑO GALLEGOS	43
SEGUNDO LEONARDO BUENAÑO GUEVARA	43
FERNANDO MARCELO BUENAÑO GUEVARA	43
ANGEL MECIAS COCA VILLEGAS	129
JANETH JAQUELINE BUENAÑO GUEVARA	43
PEDRO ABDON CORDOVA ANDRADE	86
CARMEN AMELIA GALLEGOS VARGAS	43
JOSE IGNACIO GARCES PAREDES	43
CARLOS HERNAN MAYORGA PEREZ	43
SEGUNDO SECUNDINO PARRA	43
ARTURO EFRAIN VASQUEZ ASTUDILLO	43
TOTAL	817

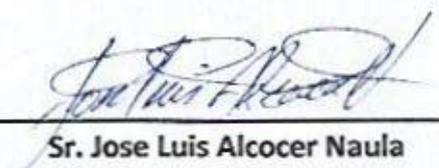
Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.-

Milagro, 17 de Febrero del 2017

LO CERTIFICO,



Sr. Angel Vinicio Buenaño Cordova
Presidente de la Junta



Sr. Jose Luis Alcocer Naula
Gerente General
Secretario